



ANUNCIO

LISTADO DEFINITIVO DE CALIFICACIÓN OBTENIDA EN LA FASE DEL CONCURSO, Y RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO, POR ORDEN LA PUNTUACIÓN ALCANZADA, FASE OPOSICIÓN Y CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA, PARA PROVEER UNA PLAZA DE EDUCADORA SOCIAL COMO PERSONAL LABORAL FIJO, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 3616/2021 DE 15 DE DICIEMBRE.

Tras comprobar que los aspirantes no han presentado alegaciones, se procede a publicar el listado definitivo con las calificaciones otorgadas en la fase de concurso del proceso selectivo convocado para cubrir, una plaza de Educador/a Social como personal laboral fijo, dentro del marco del proceso de Consolidación del empleo temporal del Excmo. Ayuntamiento de Carmona

PRIMERO: El listado definitivo de la fase de CONCURSO:

	DNI	NOMBRE	FORMACION Max. 3 pts	EXPERIENCIA PROFESIONAL Max. 13 pts	TOTAL
1	***5518**	DOMINGUEZ GARCÍA PAULA	0.20	0.00	0.20
2	***4407**	FERNANDEZ FLORIDO M.ISABEL	3.00	9.07	12.07
3	***2197**	RODRIGUEZ GALLARDO NOELIA	3.00	3.58	6.58

SEGUNDO: Publicar el El listado definitivo de la fase de OPOSICION y de CONCURSO por orden de puntuación:

ORDEN	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	TEORICO	PRACTICO	FORMACION	EXPERIENCIA	TOTAL
1	***4407**	FERNANDEZ FLORIDO M.ISABEL	7.50	7.00	3.00	9.07	26.57
2	***2197**	RODRIGUEZ GALLARDO NOELIA	6.70	5.50	3.00	3.58	18.78
3	***5518**	DOMINGUEZ GARCÍA PAULA	6.00	5,50	0.20	0.00	11.70

Resultando así la suma de los puntos obtenidos en la Fase de la Oposición y Concurso, conforme al punto

Séptimo primero de las Bases de la Convocatoria, las calificaciones adquieren la condición de definitiva,

elevando el listado definitivo con las puntuaciones finales, a la Alcaldía, para el nombramiento o contratación del aspirante con mayor puntuación que ha de ocupar la plaza de la convocatoria.

TERCERO: En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda declarar como aspirantes seleccionados para cubrir el puesto ofertado a:

1ª: FERNÁNDEZ FLORIDO, MARIA ISABEL, DNI *4407**, con una puntuación Total de 26,57 puntos, en las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria**

2ª: RODRIGUEZ GALLARDO, NOELIA, DNI *2197**, con una puntuación Total de 18,78 puntos, en las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001974D300V7J6C2I5X8R6 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA
MAGDALENA HOYOS GARCIA - 20/09/2022 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/09/2022 10:17:59

DOCUMENTO: 20221668307
Fecha: 20/09/2022
Hora: 10:17





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA RECURSOS HUMANOS

3ª: DOMINGUEZ GARCÍA, PAULA, DNI *5518**, con una puntuación Total de 11,70 puntos, en las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria**

CUARTO: Los aspirantes seleccionados deberán aportar, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se haga pública la relación de aprobados, los documentos que se determinan en la Base Séptima de las Generales, publicadas en el B.O.P. nº 206 de 4 de septiembre de 2020.
Si dentro del plazo indicado, y salvo causas de fuerza mayor, no presentara la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido por falsedad en su instancia.

QUINTO: Conforme a lo expuesto en el punto quinto de las bases específicas, el Tribunal, una vez propuesto para su nombramiento el candidato que haya superado el proceso selectivo, no se formará Bolsa de Trabajo.

SEXTO: Asimismo, queda acordado elevar el presente acuerdo a la Presidencia de la Corporación quien, una vez cumplidos los trámites necesarios, formulará la correspondiente propuesta de nombramiento.

SÉPTIMO: Contra las mencionadas listas definitivas, pueden los interesados interponer, con carácter potestativo, específicas recurso de Alzada ante el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, en el plazo de un mes desde su publicación en la página Web del Ayuntamiento de Carmona.

Carmona, a fecha de firma digital

D^a, Magdalena Hoyos García
Presidenta

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>

2

CSV: 07E6001974D300V7J6C2I5X8R6



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E6001974D300V7J6C2I5X8R6 en https://sede.carmona.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20221668307
	MAGDALENA HOYOS GARCIA - 20/09/2022 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 20/09/2022 10:17:59	Fecha: 20/09/2022 Hora: 10:17

